

## COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

### CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

- En 2013 el **presupuesto pagado** de la **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** (CDI) fue de 9,603,873.6 miles de pesos, cifra inferior en 7.3% con relación al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, la CDI contó con 23 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la CDI a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de los Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa Presupuestario CDI
<b>2. México Incluyente</b>	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	<p>Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homologas</p> <p>Actividades que realiza la función pública para el mejoramiento de la gestión así como las de los órganos de control de auditoría.</p> <p>Promover el avance en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística del país, y contribuir al fortalecimiento, rescate y difusión de las expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos y comunidades indígenas.</p> <p>Incrementar la participación de los pueblos y comunidades indígenas en la planeación de su desarrollo y para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos.</p> <p>Proyectos de inversión sujetos a registro en la cartera que integra y administra la Unidad de Inversiones de la Subsecretaría de egresos</p>	<p>M001 Actividades de apoyo administrativo</p> <p>O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno</p> <p>F031 Comunicación intercultural</p> <p>F032 Fortalecimiento de capacidades indígenas</p> <p>K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)</p> <p>K027 Mantenimiento de infraestructura</p>

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de los Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa Presupuestario CDI
		<p>Promover, en términos de las disposiciones aplicables, el desarrollo con identidad de las regiones indígenas, mediante la articulación de las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, en un modelo de desarrollo territorial, participativo y con enfoque de género.</p> <p>Promover, en términos de las disposiciones aplicables, la mejora de la gestión de la CDI y promover que las dependencias y entidades federales atiendan, con prioridad, eficiencia, eficacia y pertinencia cultural a la población indígena, en el ámbito de sus competencias.</p> <p>Promover, en términos de las disposiciones aplicables, la mejora de la gestión de la CDI y promover que las dependencias y entidades federales atiendan, con prioridad, eficiencia, eficacia y pertinencia cultural a la población indígena, en el ámbito de sus competencias</p> <p>Apoyar la permanencia en la educación de niñas, niños y jóvenes indígenas inscritos en escuelas públicas, a través de modelos diferenciados de atención, priorizando aquellos que no tienen opciones educativas en su comunidad.</p> <p>Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica.</p> <p>Incrementar los ingresos de la Población indígena asociada a los Fondos Regionales, mediante el apoyo de proyectos productivos que permita mejorar sus condiciones de vida.</p>	<p>P012 Instrumentación de políticas transversales con población indígena</p> <p>P013 Planeación y participación indígena</p> <p>P014 Acciones de control de las unidades centrales y foráneas</p> <p>S178 Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI)</p> <p>S179 Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)</p> <p>S180 Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)</p>

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de los Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa Presupuestario CDI
		<p>Contribuir a mejorar las condiciones de vida y posición social de las mujeres indígenas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, impulsando y fortaleciendo su organización así como su participación en la toma de decisiones, a través del desarrollo de un proyecto productivo.</p> <p>Contribuir a generar las condiciones para que los pueblos y comunidades indígenas y sus integrantes ejerzan los derechos individuales y colectivos establecidos en la legislación nacional e internacional, propiciando mecanismos y procedimientos para un acceso a la justicia basado en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural.</p> <p>Contribuir e impulsar los procesos culturales que incidan en la creatividad, fortalecimiento y rescate del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, la equidad y la corresponsabilidad, así como en las necesidades enmarcadas en la situación y contexto social actual.</p> <p>Contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante la ejecución de acciones en materia de Turismo Alternativo a través del apoyo a grupos organizados, mediante acciones orientadas a la elaboración y ejecución de proyectos, preservando, conservando y aprovechando sustentablemente su patrimonio natural y cultural, para coadyuvar en la creación de alternativas de ingresos, respetando la organización comunitaria del pueblo indígena.</p>	<p>S181 Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)</p> <p>S182 Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)</p> <p>S183 Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)</p> <p>S184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)</p>

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de los Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa Presupuestario CDI
		<p>Contribuir a la sostenibilidad de las actividades productivas, mediante al apoyo económico a los proyectos productivos de los productores indígenas organizados en grupos de trabajo u organizaciones legalmente constituidas.</p> <p>Contribuir a la generación de condiciones para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, a una vida libre de violencia y a la participación política de las mujeres indígenas del país a través de acciones intersectoriales, de coordinación y de interlocución con los distintos actores con incidencia en la población indígena.</p> <p>Promover, en términos de las disposiciones aplicables, el desarrollo con identidad de las regiones indígenas, mediante la articulación de las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, en un modelo de desarrollo territorial, participativo y con enfoque de género.</p> <p>Promover el avance en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística del país, y contribuir al fortalecimiento, rescate y difusión de las expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos y comunidades indígenas.</p> <p>Superar los rezagos sociales que afectan a la población indígena a través de la ampliación de la cobertura y la adecuación cultural de los programas y acciones sectoriales</p>	<p>S185 Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)</p> <p>S239 Acciones para Igualdad de Género con Población Indígena</p> <p>U002 Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)</p> <p>U004 Apoyo a Proyectos de Comunicación Indígena</p> <p>U007 Atención a Tercer Nivel</p>

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de los Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Programa Presupuestario CDI
		<p>Superar los rezagos sociales que afectan a la población indígena a través de la ampliación de la cobertura y la adecuación cultural de los programas y acciones sectoriales</p> <p>Promover, en términos de las disposiciones aplicables, la armonización del marco jurídico en materia de derechos indígenas y generar condiciones para el respeto y ejercicio pleno de estos derechos.</p>	<p>U008 Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas</p> <p>U009 Excarcelación de Presos Indígenas</p>

- Los programas presupuestarios de la CDI con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

**S179 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.**

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 5,969,011.4 miles de pesos, 4.1% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 62.2% del presupuesto pagado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante 2013.
  - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
    - **Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre.** La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas estableció este indicador estratégico a fin de atender con eficiencia el abatimiento del rezago en comunicación terrestre de las localidades elegibles del Programa. Al final del ejercicio, se alcanzó una meta de 6.8 por ciento de reducción de rezago, lo que significó un cumplimiento de 119.3% de la meta planeada en función del presupuesto autorizado en el PEF. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
      - Los resultados del indicador permitieron ejecutar 335 obras/ acciones de comunicación terrestre. De estas 186 se refieren a obras de continuidad que serán concluidas durante 2014 y en algunos casos en ejercicios posteriores. Los beneficios de estas obras y acciones se verán reflejados en el indicador, una vez que se concluya su ejecución. Asimismo, se realizaron 28 estudios y proyectos, encaminados a fortalecer la cartera de proyectos a ejecutar en el ejercicio 2014.
      - Gracias a las acciones implementadas este año se logró la suscripción de 18 convenios de electrificación con CFE, quien aportó recursos adicionales, con lo cual no solo se incrementó el número de beneficiarios de este tipo de apoyo sino que, indirectamente, al potencializarse los

recursos con las aportaciones realizadas por la CFE y los gobiernos estatales para estos convenios, fue posible apoyar, con recursos adicionales, la ejecución de obras adicionales en otros tipos de apoyo, incluido comunicación terrestre, logrando con ello superar la meta programada.

- Con lo anterior, la CDI, a través del PIBAI, contribuye al fortalecimiento de la infraestructura básica en las regiones indígenas, lo cual está vinculado a la línea de acción "Asegurar el ejercicio de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en materia de alimentación, salud, educación e infraestructura básica "del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### **S181 PROGRAMA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA PARA MUJERES INDÍGENAS (POPMI)**

➤ A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 496,011.6 miles de pesos, 11.7% más con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 5.2% del presupuesto pagado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante 2013.

◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:

- **Porcentaje de grupos de mujeres indígenas apoyadas por el programa que continúan operando proyectos dos años después de recibido el apoyo.** La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas estableció este indicador estratégico de propósito, a fin de dar seguimiento con eficacia a los proyectos productivos apoyados durante el año 2011 y determinar su índice de sobrevivencia en el 2013. Al cierre del año, se identificó que continúan operando 2,682 proyectos (67.5%) de los 3,973 proyectos instalados en 2011, por lo que se superó en un 5.5% la meta modificada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

- La Dirección del POPMI logró administrar de mejor manera los recursos para la supervisión y seguimiento en oficinas centrales, delegaciones estatales y Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena.
- Se incrementó la plantilla a 548 promotoras indígenas que dan seguimiento y acompañamiento a los grupos apoyados del ejercicio fiscal vigente y los anteriores.
- La existencia en las reglas de operación, del texto: " La Dirección del Programa, en coordinación con las Delegaciones Estatales y los CCDÍ's, realizará acciones de seguimiento en cuando menos una muestra de 5% de los proyectos autorizados, e implementará controles para la debida rendición de cuentas a través de la última fase de seguimiento registrada en el Sistema Integral de Mujeres (SIM)".
- Con lo anterior, la CDI, a través del POPMI contribuye a que las mujeres indígenas beneficiarias, a partir de la instalación de sus proyectos y la operación a lo largo, al menos de dos años tengan beneficios, como, desarrollo de sus capacidades y habilidades productivas y humanas, al recibir capacitación y una mayor participación en la toma de decisiones dentro del ámbito organizativo, doméstico y comunitario; lo cual está vinculado a la línea de acción " Promover el desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas, a través de la implementación de acciones orientadas a la capacitación, desarrollo de proyectos productivos y la comercialización de los productos generados que vaya en línea con su cultura y valores." del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### **S182 PROMOCIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA DE JUSTICIA.**

➤ A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 42,094.4 miles de pesos, 3.7% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 0.4% del presupuesto pagado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante 2013.

◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:

- **Porcentaje de proyectos para mejorar las capacidades de los pueblos indígenas y sus integrantes para el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a la justicia apoyados económicamente por el Programa en el año t, que cumplieron con los estándares de desempeño establecidos por el mismo, respecto del total de proyectos para mejorar las capacidades de los pueblos indígenas y sus integrantes para el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a la justicia apoyados económicamente por el Programa.** La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas estableció este indicador de propósito que mide la eficiencia de la ejecución de los proyectos apoyados por el Programa, toda vez que al cumplir con los estándares de desempeño se logra incidir en la mejora de las capacidades de los pueblos indígenas y sus integrantes para el ejercicio pleno de sus derechos. Al cierre del año, se alcanzó una meta de 92.0% ya que 552 proyectos alcanzaron un nivel satisfactorio en su ejecución; lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 153.3% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - Fueron aprobadas 578 propuestas de las cuales 575 concretaron la suscripción del convenio de concertación; de éstos, 552 alcanzaron un nivel satisfactorio en la ejecución de sus proyectos, lo anterior de acuerdo a la cédula de estándares de desempeño establecida por el Programa; dicha cédula mide el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los instrumentos jurídicos suscritos, así como la observancia con los tiempos y criterios establecidos en la normatividad, situación que impacta de manera directa en el correcto desarrollo de las actividades.
  - El total de los proyectos apoyados dieron cumplimiento con lo establecido en los convenios de concertación suscritos, sólo que 23 de éstos no alcanzaron el nivel satisfactorio dentro de la cédula en referencia.
  - A través de los proyectos apoyados, se proporcionan conocimientos y herramientas a la población indígena mediante la realización de acciones de capacitación y difusión sobre derechos indígenas, de la mujer, de los niños, trata de personas, prevención del delito y fortalecimiento de sistemas jurídicos tradicionales; gestión para la atención de conflictos agrarios, de recursos naturales y de territorios; obtención de actas de nacimiento y Clave Única de Registro de Población (CURP), pago de fianzas y reparación del daño de presos indígenas que sean primodelinquentes; y prestación de servicios de traducción e interpretación de lenguas indígenas en materia penal; así como defensoría y representación jurídica en materia penal y civil.
  - Con lo anterior, la CDI, a través del Programa, contribuye a la realización de acciones de capacitación y difusión sobre derechos indígenas, de la mujer, de los niños, trata de personas, prevención del delito y fortalecimiento de sistemas jurídicos tradicionales, lo cual está vinculado a la línea de acción "Impulsar la armonización del marco jurídico nacional en materia de derechos indígenas, así como el reconocimiento y protección de su patrimonio y riqueza cultural, con el objetivo de asegurar el ejercicio de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas." del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### **S183 PROGRAMA FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS CULTURAS INDÍGENAS (PFDCI).**

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 55,154.0 miles de pesos, 1.0% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 0.6% del presupuesto pagado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante 2013.
  - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
    - **Porcentaje de organizaciones tradicionales indígenas que alcanzan sus objetivos culturales.** La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas estableció este indicador estratégico de propósito a fin de atender con eficacia a las Organizaciones Tradicionales Indígenas que fortalecieron su patrimonio cultural a través del apoyo e impulso de proyectos culturales y que suscribieron actas de conclusión avaladas por las

asambleas comunitarias de los pueblos indígenas. Al cierre del año, se apoyaron 753 proyectos culturales lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 98.2 % respecto a lo aprobado y autorizado. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

- La variación de la meta se debió a una Programación original deficiente, pues existió un incremento de costos por modificaciones a los parámetros macroeconómicos establecidos en los criterios Generales de Política Económica, es decir, la inflación, repercutiendo en los costos de los proyectos los cuales se incrementaron e impactó en el número de apoyos brindados por el programa y por tanto el resultado final fue ligeramente menor a la meta establecida.
- Se apoyaron 753 proyectos culturales con la participación activa de 8,122 hombres y 6,108 mujeres indígenas de 694 localidades pertenecientes a 340 municipios.
- Los campos culturales apoyados incidieron en la Música Indígena, Danza Indígena, Lengua escrita y oralidad, Museos comunitarios, Lugares sagrados, Rescate e innovación de Técnicas Artesanales, Medicina Tradicional y Tradición Ceremonial, campos que inciden de manera directa en la creatividad, fortalecimiento y rescate del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas de México.
- Con lo anterior, la CDI, a través del Programa, contribuyó a que 753 Organizaciones Tradiciones Indígenas de 24 estados del país realizaran sus procesos culturales dirigidos a la creatividad, fortalecimiento y rescate del patrimonio cultural, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, la equidad y la corresponsabilidad, así como en las necesidades enmarcadas en la situación y contexto social actual, lo cual está vinculado a la línea de acción "Fomentar la participación de las comunidades y pueblos indígenas en la planeación y gestión de su propio desarrollo comunitario, asegurando el respeto a sus derechos y formas de vida." del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### **S185 PROGRAMA DE COORDINACIÓN PARA EL APOYO A LA PRODUCCIÓN INDÍGENA (PROCAPI).**

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 232,941.7 miles de pesos, 2.5% más con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 2.4% del presupuesto pagado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante 2013.
  - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
    - **Porcentaje de proyectos productivos que continúan operando después de dos años de su apoyo.** La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas estableció este indicador estratégico que mide la eficacia en el número de organizaciones y grupos de trabajo que fueron apoyados y que se mantienen operando después de dos años de haber sido apoyados. La meta Aprobada fue de 274 proyectos de un total de 497 apoyados por el Programa. Al cierre del presente año, se alcanzó una meta de 71.03 por ciento ya que se registró que se mantienen, después de dos años de su apoyo, 353 proyectos, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 128.8% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
      - En el conjunto de proyectos que siguen operando después de dos años de haber otorgado el apoyo, predomina el número de organizaciones formalmente constituidas respecto al de grupos de trabajo. Se considera que esta condición es lo que ha permitido la continuidad de las actividades productivas. Estas organizaciones legalmente constituidas representaron el 28.6% del total de organizaciones apoyadas, las cuales se ubican en los estados de Campeche, Chiapas, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

- Se considera como elemento fundamental para la permanencia de la operación de los proyectos productivos apoyados, que en su totalidad se incluyó el apartado de acompañamiento que considera tanto la asistencia técnica para desarrollar su actividad productiva, como la capacitación para desarrollar conocimientos y habilidades que permitieron a las organizaciones apoyadas la materialización de sus proyectos productivos.
- Con lo anterior, la CDI, a través del Programa, contribuye a fomentar que a través del apoyo de los proyectos productivos, se contribuya al desarrollo integral de los productores indígenas, sus comunidades y familias, la generación de ingresos y de empleos dignos, y el desarrollo local y regional de dichos pueblos, lo cual está vinculado a la línea de acción "Promover el desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas, a través de la implementación de acciones orientadas a la capacitación, desarrollo de proyectos productivos y la comercialización de los productos generados que vaya en línea con su cultura y valores." del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### S239 PROGRAMA DE ACCIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO CON POBLACIÓN INDÍGENA.

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 113,186.2 miles de pesos, 7.8% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 1.2% del presupuesto pagado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante 2013.
  - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
    - **Porcentaje de incremento anual de acciones realizadas por las instituciones y organizaciones para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, a una vida libre de violencia y a la participación política de las mujeres indígenas en los municipios intervenidos por el Programa.** La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas estableció este indicador estratégico de propósito. Que mide el incremento de las acciones realizadas para el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas. Al cierre del año, se alcanzó una meta de 68.6% ya que se atendieron un total de 312 proyectos, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 353.6 respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
      - En 2013 se tuvo un presupuesto casi 50% mayor al del 2012, de ahí que fuera posible apoyar más proyectos que los originalmente contemplados, lo que triplicó el aumento de las acciones realizadas por diversos actores para el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas.
      - En 2013 disminuyeron (con respecto a 2012) los montos máximos de los proyectos a apoyar (para instituciones de gobierno el límite pasó de \$1,000,000.00 a \$800,000.00 para instancias estatales y hasta \$500,000.00 para instancias municipales; para proyectos de fortalecimiento de capacidades el monto máximo disminuyó de \$350,000.00 a \$300,000.00; finalmente para propuestas de coinversión se redujo el tope de \$2,000,000.00 a \$1,500,000.00). Aunado al aumento de presupuesto para el Programa, lo expuesto en este punto permitió que incrementara considerablemente el número de proyectos financiados de acuerdo a lo que se había programado originalmente.
      - Con lo anterior, la CDI, a través de las actividades realizadas a través de este indicador se constató tanto el interés como el compromiso de diversos sectores para atender los rezagos y las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres indígenas, ya que se desarrollaron propuestas que contribuyeron a mejorar las condiciones para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, a una vida libre de violencia y a la participación política de las mujeres indígenas, a través de procesos de formación, capacitación, sensibilización y difusión de los derechos de las mujeres, entre otros, lo cual está vinculado a la línea de acción "Fomentar la participación de las comunidades y pueblos indígenas en la planeación y gestión de su propio desarrollo comunitario, asegurando el respeto a sus derechos y formas de vida." del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.